

Memoria Institucional 2017



InterClear

"Valor y transparencia para el mercado financiero"



Memoria Institucional 2017





Indice

Indice	i
Presentación	1
I. Perfil de la Empresa	2
II. Informe de la Presidencia	7
III. Informe de la Fiscalía	9
IV. Administración de la Compañía	10
V. Evolución del Negocio	14
VI. Resultados Financieros	16
VII. Informe de Gobierno Corporativo	16
Anexo A	17
Anexo B	18





Presentación

Desde el inicio de sus operaciones en noviembre del 2015, InterClear ha visualizado ser una empresa que permita "centralizar el registro y la administración de las emisiones negociables en el mercado costarricense de una manera neutral y transparente, en cumplimiento de los estándares internacionales que rigen la actividad". Para alcanzar este objetivo trazó un plan de trabajo con un horizonte temporal que abarca hasta el año 2018.

Este plan de trabajo guía los esfuerzos de la organización y permite medir el avance en la consecución de los objetivos, así como el éxito en la implementación de las estrategias planteadas.

Cabe destacar que la estrategia que define el accionar de InterClear está planteada considerando el apego a nuestros valores institucionales, así como el cumplimiento de la propuesta de valor que InterClear ofrece a sus clientes; esto es: institucionalidad, neutralidad, seguridad, eficiencia, conectividad, calidad de servicio y cumplimiento de estándares.

En concordancia con lo anterior se presenta a continuación la Memoria Anual 2017, en la cual se realiza la rendición de cuentas del periodo, así como de los principales logros y desafíos enfrentados, se incluye además el perfil de la organización, los informes de la presidencia y la fiscalía y un resumen de los resultados financieros y el gobierno corporativo.

Los esfuerzos realizados han generado resultados positivos y esto ha sido posible gracias a la confianza de nuestros clientes, así como el apoyo brindado por parte de la Junta Directiva y el equipo de InterClear, a quienes agradezco el valioso trabajo realizado para el cumplimiento de los objetivos y las responsabilidades que se nos han conferido.





Gustavo Monge Cerdas Gerente General





I. Perfil de la Empresa

a. Misión

Proveer servicios especializados de registro y administración de valores a las entidades del sistema financiero costarricense.

b. Visión

Centralizar el registro y la administración de las emisiones negociables en el mercado de valores costarricense de una manera neutral y trasparente en cumplimiento de los estándares internacionales que rigen la actividad.

c. Valores Institucionales

Innovación, Calidad Técnica, Lealtad, Excelencia, Autocrítica y Responsabilidad.

d. Objetivos Estratégicos

De conformidad con el Plan estratégico de InterClear, para el periodo 2016 - 2018 se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

- Ofrecer servicios de anotación en cuenta y administración para los títulos valores negociables en el mercado costarricense.
- 2. Ofrecer un portafolio de servicios basado en propuestas de valor para los clientes, que faciliten la gestión de sus negocios en el sector financiero.
- 3. Generar soluciones de calidad para nuestros clientes que faciliten la atención de las demandas derivadas de su negocio y de los desafíos de la industria financiera.
- 4. Administrar eficientemente los recursos de la Compañía para generar valor al mercado y solvencia para la Institución.

e. Junta Directiva

El máximo nivel de la estructura organizacional de InterClear es su Órgano Directivo. Se trata de una Junta conformada por ocho miembros cuyo nombramiento tiene una vigencia de dos años.

Actualmente está conformada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Orlando Soto Enríquez

Vicepresidente: Sr. Amedeo Gaggion Azuola

Secretaria: Sra. Cristina Masís Cuevillas

Tesorera: Sra. Yancy Cerdas Martínez

Director I: Sr. José Rafael Brenes Vega

Director II: Sr. Oswaldo Mora González

(Miembro independiente)

Director III: Sr. Carlos Meléndez Monge

(Miembro independiente)

Fiscal: Sr. Juan Francisco Rodríguez Fernández





f. Estructura Accionaria

El patrimonio de InterClear es propiedad en un 60% de los Bancos Custodios y los Puestos de Bolsa, y el 40% restante le pertenece a la Bolsa Nacional de Valores, con el siguiente detalle:



Total de accionistas:24Acciones en circulación:940,909,091Acciones del capital social:940,909,091

No.	Nombre o Razón social	Tipo entidad	Total de acciones	%	Valor nominal	Valor total de las acciones	%
1	Bolsa Nacional de Valores, S.A.	Bolsa	376,363,636	40.00%	¢ 1.00	¢ 376,363,636	40.00%
2	Acobo Puesto de Bolsa, S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
3	Aldesa Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
4	BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
5	BCR Puesto de Bolsa	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
6	BN Valores, Puesto de Bolsa	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
7	Citivalores Accival Puesto de Bolsa	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
8	Davivienda Puesto de Bolsa, S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
9	Improsa Valores	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
10	INS Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
11	Inversiones Sama, S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
12	Mercado de Valores, Puesto de Bolsa S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
13	Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
14	Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
15	Scotia Valores, S.A.	Puesto	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
16	Banco BAC San José	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
17	Banco BCT S.A.	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
18	Banco Davivienda (Costa Rica) S.A.	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
19	Banco de Costa Rica	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
20	Banco Improsa	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
21	Banco Lafise S.A.	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
22	Banco Nacional de Costa Rica	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
23	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
24	Prival Bank	Banco	24,545,455	2.61%	1.00	24,545,455	2.61%
	Total acciones en circulación		940,909,091	100.00%	- -	¢ 940,909,091	100.00%



g. Principales Servicios

Los servicios que ofrece InterClear están dirigidos a las entidades emisoras, depositantes (entidades de custodia autorizadas por la Superintendencia, los miembros liquidadores del Sistema de Compensación y Liquidación, las centrales de valores internacionales, así como otras entidades financieras que requieran de los servicios de una central de valores en el mercado costarricense), y fiduciarios (personas físicas o jurídicas que administran vehículos de propósito especial).

g.1 Servicios para Emisores:

- Registro y numeración de emisiones.
- Administración de las emisiones anotadas en cuenta.
- Afectaciones de saldos y composición de las emisiones anotadas.
- Administración de libros de accionistas e inversionistas.
- Trámite de eventos financieros y corporativos.
- Administración de los programas de pago y amortización de las emisiones.
- Apoyo a los procesos de retención de impuestos sobre inversiones.
- Negociabilidad de emisiones en otros mercados.

g.2 Servicios para Depositantes:

- Administración de cuentas de valores.
- Administración de movimientos en las cuentas de valores.
- Registro de las anotaciones.
- Traspasos.
- Liquidación de operaciones e instrucciones sobre emisiones anotadas.

- Administración de tenedores exentos de impuestos.
- Emisión de constancias.
- Gestión de sucesos que afecten las tenencias en cuentas de valores.

g.3 Servicios para Fiduciarios:

- Recepción y entrega de valores no estandarizados.
- Realización de arqueos de valores en depósito.
- Registro de órdenes de no pago.

g.4 Servicios Internacionales:

A través de la gama de contrapartes internacionales, InterClear ofrece servicios de conexión con mercados extranjeros, específicamente:

- Cuentas de custodia global y regional.
- Plataformas de fondos de inversión (VESTIMA).
- Registro de operaciones de reporto tripartito (TRS).
- Acceso a préstamos de valores (ASL y ASL Plus).



h. Regulación Aplicable

InterClear está obligada al cumplimiento de las siguientes regulaciones para operar en Costa Rica:

- 1. Ley Reguladora del Mercado de Valores.
- 2. Ley No. 8204.
- 3. Reglamento No. 36948.
- 4. Reglamento sobre el Sistema de Anotación en Cuenta.
- 5. Reglamento de Custodia.
- 6. Reglamento de Gestión Riesgos.
- Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información.
- 8. Reglamento General de Auditores Externos.
- 9. Reglamento sobre el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.
- 10. Reglamento sobre Gobierno Corporativo.
- 11. Reglamento sobre Oferta Pública de Valores.
- **12.** Reglamentos sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información.
- **13.** Reglamento para el financiamiento del presupuesto de las Superintendencias.
- **14.** Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.
- **15.** Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgo.
- **16.** Lineamientos generales al Reglamento de Tecnología de Información.
- 17. Acuerdo SGV-A-61 sobre hechos relevantes.
- **18.** Acuerdo SGV-A-75 Suministro de información periódica.
- 19. Acuerdo SGV-A-134 Sobre Anotación en Cuenta.
- 20. Acuerdo SGV-A-139 Guías de Aplicación Contable.
- **21.** Acuerdo SGV-A-198 Para implantación del Reglamento de Custodia.
- 22. Acuerdo SGV-A-223 para la identificación de clientes.

De igual manera, al ser una entidad proveedora de servicios de infraestructura para el mercado financiero, debe vigilar el cumplimiento de los principios emitidos por el Comité de Sistemas de Pagos y Liquidación, del BIS y el Comité Técnico de la IOSCO.

Como punto de acceso al mercado de valores costarricense, la Central de Valores es vigilada de manera permanente por organismos internacionales como Thomas Murray (TM) y The Association of Global Custodians (AGC), que se encargan de evaluar las condiciones de las infraestructuras de los países como mecanismo para lograr el acceso de inversionistas extranjeros a esos mercados.

Actualmente InterClear tiene una calificación de riesgo total de A por parte de Thomas Murray, lo cual significa que la empresa es considerada con un nivel de riesgo bajo para la custodia de títulos valores y la liquidación de operaciones. El siguiente cuadro muestra las calificaciones particulares para cada rubro evaluado por esa firma:

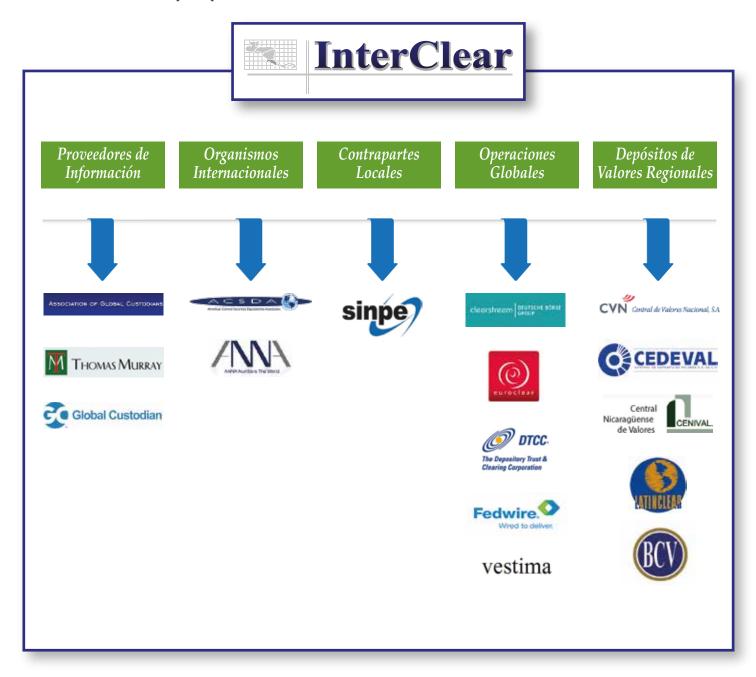
Tipo de Riesgo	Escala
Riesgo Total	A
Riesgo de Compromiso de Activos	A+
Riesgo de Liquidez	A+
Riesgo de Contraparte	A-
Riesgo de Resguardo de Activos	AA-
Riesgo por Servicios de Eventos Corporativos	N/R
Riesgo Financiero	A+
Riesgo Operativo	A+
Riesgo de Gobernanza	A+





i. Conexiones Institucionales

La Central de Valores cuenta con una amplia red de contrapartes locales e internacionales que le permite a los clientes el acceso a los principales mercados del mundo.



II. Informe de la Presidencia

Buenas tardes señores accionistas, miembros de Junta Directiva y Administración de InterClear.

Culminamos el año 2017 muy satisfechos con los resultados obtenidos por esta compañía que ha logrado una consolidación rápida de su negocio y un cumplimiento satisfactorio de las expectativas que fueron definidas en el Plan Estratégico que finaliza este 2018.

El año estuvo muy cargado por las nuevas demandas normativas de riesgos y gobierno corporativo, que obligaron a fortalecer el desarrollo institucional y la gobernabilidad de la empresa. Hemos buscado dar una mayor independencia administrativa a la compañía, mejorar los estándares de gestión de riesgos y lograr una mejor administración de los conflictos de interés.

Para poder evaluar los avances logrados hasta ahora, InterClear con el acompañamiento de la SUGEVAL, participó activamente de un proyecto promovido por ACSDA con fondos del BID para auditar el nivel de cumplimiento, que 12 Centrales de Valores Latinoamericanas tienen de los estándares de la IOSCO.

Este trabajo ha sido titánico, pero nos va a permitir la identificación de las brechas existentes y la elaboración de una hoja de ruta coordinada con el regulador para poder cerrarlas.

Hemos trabajado para mejorar nuestra oferta de servicios. Se logró el inicio de operaciones de custodia internacional con EuroClear Bank, e iniciamos un proceso de debida diligencia para buscar la apertura de un acceso directo al mercado de los Estados Unidos a través del DTCC.

Durante el año 2017 finalmente concluyó el traslado de las emisiones públicas al Banco Central y se registraron entradas de nuevas emisiones que no solo compensaron el monto de las salidas, sino que hicieron crecer el saldo custodiado en un 13%, que para el cierre del año fue cercano a los 13.400 millones de dólares, pertenecientes a 58 emisores locales y distribuidos en 18.984 cuentas de inversión.







Ese nivel de custodia produjo ingresos de operación por 1.427 millones de colones, que permitieron materializar los principales proyectos planteados para el año y alcanzar una utilidad neta de 418 millones colones, que permitió que la compañía casi triplicara su patrimonio en los dos años que lleva de operación. Todo ello según consta en los estados financieros auditados del periodo que hemos puesto a su disposición el día de hoy.

Los resultados nos permiten continuar brindando un servicio con excelencia, gracias al esfuerzo conjunto del equipo de colaboradores y el compromiso e involucramiento de la Junta Directiva y los Comités Técnicos, quienes han participado activamente en las propuestas para mejorar la eficiencia, el servicio y la gestión de los riesgos.

Tenemos grandes retos por delante. Con miras a ampliar la cartera de servicios se está trabajando con distintos actores de la economía para identificar nuevos segmentos de negocio donde la Central de Valores pueda aportarles valor.

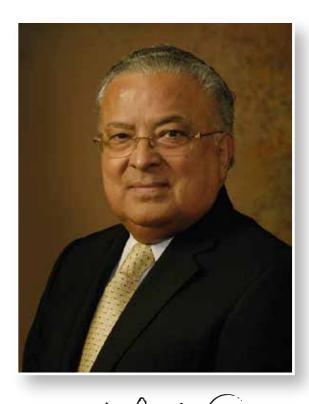
En el área de tecnología se está trabajando en buscar alternativas para modernizar la plataforma tecnológica de anotación en cuenta. De igual forma participamos del desarrollo de un nuevo portal para mejorar la gestión y calidad del servicio de la Mesa de Ayuda, cuya implementación quedará concluida durante el 2018.

Continuamos enfocados en fortalecer la gestión de riesgo institucional y gestionar proyectos que permitan una asignación eficiente de los recursos institucionales.

Hemos avanzado gracias a nuestro espíritu de innovación, calidad y mejora, nuestro trabajo en equipo, nuestro esfuerzo por compararnos con los

mejores y, sobre todo, gracias al apoyo y confianza depositada por nuestros socios, colaboradores y clientes, que nos impulsa a seguir creciendo y realizando el mayor esfuerzo por ser una Institución ejemplar en el sistema financiero costarricense.

Buenas tardes y muchas gracias.



Orlando Soto Enríquez

Presidente

III. Informe de la Fiscalía

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Código de Comercio, y conforme lo disponen los Estatutos y Reglamentos de esta Sociedad, la Fiscalía se permite someter al conocimiento de la Asamblea de Accionistas de Interclear Central de Valores S. A., el Informe correspondiente al período fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo con las disposiciones y facultades conferidas se informa a los accionistas lo siguiente:

- 1. Se comprobó que la Administración de la Sociedad ha venido elaborando un Balance de Situación Mensual y Estado de Resultados, y que dichos estados, así como los anexos respectivos, conocidos y aprobados por la Junta Directiva de la Empresa.
- 2. Se constató que las Actas de Junta Directiva y de las Asambleas de la empresa se encuentran transcritas en los respectivos libros legalizados para tal efecto. Durante el presente período fiscal se registraron once actas, siendo la última con fecha del 14 de diciembre.
- **3.** Revisados los acuerdos de la Asamblea de Accionistas, no existe ningún acuerdo pendiente de ejecución.
- 4. Hecha la revisión del Balance de Situación, el Estado de Resultados, el de Cambios en el Capital Contable y los Flujos de Efectivo, correspondientes al período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017 los cuales fueron conocidos y aprobados por la Junta Directiva, se concuerda con la opinión limpia emitida el 08 de marzo de 2018 por los Auditores Externos "Deloitte".

- **5.** En la respectiva Acta consta la opinión e informe rendido por esta Fiscalía ante la Junta Directiva.
- **6.** Se ha comprobado que se lleva al día el libro de accionistas.

En la forma expuesta dejo constancia de mi satisfacción por la forma correcta en que se ha conducido la empresa durante el período que termina, suscribiéndome de los señores accionistas.



Lic. Juan Francisco Rodríguez
Fiscal



IV. Administración de la Compañía

En alineamiento con el Plan Estratégico que fue aprobado por la Junta Directiva de InterClear para el periodo 2016-2018, el equipo de InterClear ha continuado con la ejecución de las estrategias vinculadas al cumplimiento de los objetivos establecidos para cada uno de los tres ámbitos de acción definidos en el Plan, esto es; ámbito legal, de calidad al mercado y de gestión institucional.

Para el cumplimiento de las estrategias planteadas se han desarrollado proyectos específicos que contribuyen con su implementación, y es a través del seguimiento y ejecución de estos proyectos que se mide el avance de la organización en la gestión de su Plan Estratégico. Para el año 2017 el porcentaje de cumplimiento de los proyectos planificados fue de 99,38%.

Durante el año el equipo de InterClear ha trabajado en fortalecer el desarrollo institucional, la gestión de riesgos, la mejora de servicios y el desarrollo de nuevos negocios, esto para impactar objetivos vinculados con:

- La administración eficiente de la compañía y la generación de valor al mercado.
- La generación de soluciones de calidad que faciliten la atención de las demandas de nuestros clientes en relación a los desafíos de la industria.
- Contar con sistema de control y gestión de riesgos sólidos.
- Ofrecer servicios de calidad que cumplan con las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

A continuación, un recuento de los principales logros alcanzados según el seguimiento realizado al Plan Estratégico Institucional:

a) Desarrollo y Gestión Institucional

De conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en noviembre de 2016, se trabajó en la implementación del Código de Gobierno Corporativo, así como los Reglamentos y Políticas asociadas que permitieran fortalecer los procesos de gobernanza y gestión de riesgos de la organización. Esto implicó la modificación o elaboración de políticas internas relacionadas con los procesos de gobernabilidad, así como directrices que fortalecieran la participación de la Junta Directiva y sus Comités Técnicos en el seguimiento y control de procesos claves de la organización. Cabe destacar que la adopción de prácticas adecuadas de gobierno corporativo se traduce en mayor efectividad en la gestión de riesgos, comunicaciones y relaciones con las partes interesadas.

Por otro lado, para asegurar la continuidad del servicio frente a acontecimientos que representen un riesgo en la alteración de las actividades normales de InterClear, se trabajó en la elaboración de una Política de Continuidad de Negocio y un Plan de Continuidad, que incluye entre otros; la Metodología para el impacto de análisis en el negocio, las Previsiones de contingencia del negocio y la Comunicación en caso de crisis. En alineamiento con la adopción de las mejores prácticas estos documentos consideran los requisitos definidos en la norma ISO 23301 sobre Sistemas de gestión de la continuidad del negocio.



Adicionalmente, en su condición de Agencia Nacional Numeradora (NNA) InterClear implementó la utilización del código Financial Instrument Short Name (FISN), según lo establecido en la norma ISO 18774, y realizó la actualización del código Classification of Financial Instruments (CFI) de acuerdo a la última versión de la norma ISO 10962, publicada en el 2015. En ambos casos, se automatizó el proceso para la generación de estos códigos en el sistema y se puso a disposición del mercado el acceso a los mismos a través del web service del registro de emisiones. La adopción de estas prácticas internacionales de identificación y clasificación de instrumentos financieros simplifica los procesos de comunicación entre los participantes del mercado e incrementa la eficiencia, la confiabilidad, la consistencia de los datos y la transparencia de las transacciones financieras y los datos de referencia.

En mayo del 2017 InterClear inició su participación en la iniciativa que promovió la Asociación de Depósitos Centrales de Valores de América (ACSDA) junto con el Banco Interamericano de Desarrollo para realizar la autoevaluación de los Principios aplicables a las Infraestructuras de Mercados Financieros (CPSS-IOSCO). Este compromiso fue asumido con gran dedicación y se

destinaron los recursos necesarios para lograr la meta de finalizar este proyecto en el mes de abril del 2018. Durante los últimos nueve meses del año se destinaron un total de 849 horas de colaboradores internos al análisis y respuesta de cada una de las consideraciones fundamentales aplicables, proceso durante el cual se han ido además definiendo los planes de mejora que nos permitan estar al nivel de los más altos estándares de operación internacional de las Centrales de Valores. El trabajo se ha realizado con la asesoría de un grupo de expertos consultores internacionales (GCI).

Finalmente, con el fin de potenciar el talento de nuestros colaboradores y equiparar los conocimientos para el desarrollo habilidades polifuncionales, se definió un esquema de rotación de personal y de transmisión de conocimientos que permite formar un equipo de colaboradores con los conocimientos técnicos necesarios para brindar una atención de excelente calidad a nuestros clientes y la eficiente gestión de las situaciones que se les presenten.







B) Competencia y negocios

Estructurar nuevos negocios para los usuarios de los servicios, así como brindar soluciones de calidad a nuestros clientes, son pilares fundamentales para el crecimiento de la organización. Con ese enfoque, en el año 2017 se avanzó en la apertura de operaciones de custodia con The Depository Trust & Clearing Corporation (DTCC) en Nueva York, lo que permitiría a nuestros clientes la de operaciones liquidación con contrapartes internacionales registradas en dicha depositaria, en horarios similares al de nuestro país. En el 2017 se completó y envió la documentación necesaria para iniciar el proceso, el cual continuará en el año 2018.

Adicionalmente, se desarrolló un nuevo sitio web de la compañía para facilitar la experiencia de los clientes en el acceso web a los servicios y se incorporaron nuevas secciones con información de interés para los clientes y el mercado.

En relación al desarrollo tecnológico, se han gestionado contactos con los principales proveedores para sustituir la plataforma tecnológica de anotación, esto con el fin de brindar un mejor servicio alineado con el cumplimiento de los estándares requeridos a nivel mundial para la operación de las Centrales de Valores. Este proceso de análisis y evaluación de opciones continuará durante el año 2018.

Por último, durante este año se inició con el proyecto para el servicio de registro y liquidación para el mercado doméstico de carbono, el cual tiene como objetivo aprovechar las plataformas existentes para el servicio de registro, intercambio y liquidación de los bonos del mercado doméstico voluntario de carbono. Este servicio le permitirá a InterClear llevar a cabo las operaciones OTC entre los generadores de estos bonos y quienes necesitan de los mismos, tanto local como internacionalmente.



c) Gestión de Riesgos

Reforzar los estándares de gestión de riesgos institucionales fue un punto relevante de la agenda de InterClear para el año 2017, por lo que se trabajó en fortalecer la cultura de riego organizacional a través de la implementación de un programa de cultura de riesgos que involucra la participación activa de todos los colaboradores.

Además, se elaboró un Marco de Gestión de Riesgos integral que referencia las políticas, procedimientos y metodologías para gestionar los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos de la empresa, este incluye:

- La Política de Gestión de Riesgos: que enmarca los lineamientos para la adecuada gestión de riesgos de la institución.
- El Reglamento para el funcionamiento del Comité de Gestión de Riesgos: que regula la integración, funcionamiento, deberes y obligaciones del Comité de Gestión de Riesgos.
- El Ciclo de Gestión de riesgos institucionales: el cual establece la secuencia de actividades para la efectiva gestión de riesgos institucionales.
- La Declaración del apetito de riesgo: que establece el tipo y descripción del riesgo, el nivel, el apetito, la tolerancia y la estrategia para la gestión del riesgo.
- La Metodología para la valoración del apetito de riesgo: en donde se define los criterios para la identificación, análisis y evaluación del apetito de riesgo.
- La Metodología de gestión de riesgos: la cual define los criterios para la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y seguimiento y revisión de los riesgos.
- El Cálculo de requerimiento de capital: que establece los criterios para realizar el cálculo de capital requerido para cubrir los posibles eventos de riesgos.

d) Servicio al Cliente

En nuestro propósito de acercarnos a nuestros clientes con soluciones eficientes a sus necesidades, durante este año se inició el proyecto para la sustitución de la plataforma de servicio de Mesa de Ayuda. Este es un proyecto que se concluirá en el año 2018 y con el cual se pretende mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión de las solicitudes, incorporando en los flujos de servicio las mejores prácticas utilizadas en los modelos de administración de solicitudes de servicios e incidente.







V. Evolución del Negocio

Al cierre de 2017 InterClear mantiene en custodia local 2.343 emisiones, correspondientes a 58 emisores, y en custodia internacional, 677 emisiones de 516 emisores. El saldo total custodiado ascendió a \$13.380 millones, lo que representa un aumento interanual del 13%.

El incremento en el saldo total custodiado 2017 se debe mayoritariamente al aumento de \$460 millones en participaciones de fondos cerrados y \$499 millones en certificados, con respecto al año anterior.



Custodia en InterClear por tipo de instrumento (en billones de USD)

Tipo de instrumento	dic-15	dic-16	dic-17
Acciones	1.13	1.42	1.58
Participaciones de Fondos Cerrados	1.25	1.47	1.93
Bonos	3.88	2.10	2.20
Certificados	4.95	5.14	5.64
Otras custodias	0.67	1.71	2.03
Fideicomiso de garantías	0.00	1.16	1.37
Custodia internacional	0.67	0.55	0.66
Total Custodia InterClear	11.88	11.84	13.38

Se produjo además la entrada de 70 nuevas emisiones estandarizadas.

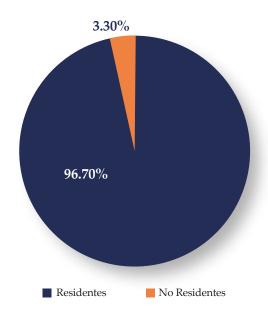
Nuevas emisiones estandarizadas 2017

Emisor	Emisiones
BPROM	15
BIMPR	11
BSJ	7
BDAVI	5
BLAFI	4
BNSCR	4
MADAP	4
SCOTI	4
PRIVA	3
ВСТ	2
FBISS	2
FDESY	2
MUCAP	2
AUSOL	1
BCIE	1
FCRED	1
GIMP	1
PRSFI	1
Total	70

Durante el 2017 se terminaron de trasladar las emisiones estandarizadas de los Bancos del Estado y de otras instituciones públicas, que conforme a lo establecido en el artículo 117 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores ¹ debían trasladarse al Sistema de Anotación en cuenta del Banco Central (SAC). En 2016 el total de emisiones trasladadas fue de 101 y en el 2017 se trasladaron 4 restantes con un valor facial de \$104 millones.

Los inversionistas propietarios de los saldos en custodia, según su domicilio y la nomenclatura de identificación de cuentas de valores aprobada por la Superintendencia General de Valores, corresponde a un 96.7% residentes en Costa Rica y un 3.3% no residentes:

Distribución de la custodia por lugar de residencia del inversionista



¹ El artículo 117 de la LRMV indica que el Banco Central de Costa Rica será el responsable de administrar las emisiones del Estado, y de las instituciones públicas.





VI. Resultados Financieros

Los Estados Financieros para el año 2017 fueron auditados por la firma Deloitte. El informe completo que emitió como resultado del trabajo se encuentra disponible en el sitio web de InterClear: www.interclearcr.com. La opinión de los auditores en relación con la información financiera fue limpia y no se incluyeron observaciones adicionales en las cartas a la gerencia.

Durante el año 2017 InterClear tuvo una utilidad neta por la suma de ¢418.696.311. En los Anexos A y B se se presenta un extracto de las principales cifras en los estados financieros.

VII. Informe de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de InterClear Central de Valores año 2017 fue presentado a los miembros de Junta Directiva en la sesión No. 02-2018.

El informe completo se encuentra disponible en el sitio web de InterClear: www.interclearcr.com





Anexo A

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A. ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en colones sin céntimos)

	Nota		2017		2016
Ingresos:					
Custodias y operaciones local	14	¢	1,062,150,635	¢	1,150,937,795
Custodias y operaciones internacional	14		95,810,493		122,414,455
Gestión de fideicomisos			166,153,888		121,465,246
Servicios de cómputo			29,276,475		30,086,018
Ingresos por anotación en cuenta			25,301,880		26,443,396
Servicios administrativos			49,204,194		50,034,722
Total ingresos de operación	2.k		1,427,897,565		1,501,381,632
Gastos generales y administrativos	2.k, 15		(932,051,743)		(903,137,931)
Utilidad de operación		_	495,845,822	_	598,243,701
Otros ingresos y gastos				_	
Ingresos sobre inversiones			56,903,866		19,881,746
Diferencias de cambio - neto			18,998,426		2,259,180
Otros ingresos y gastos - neto			2,032,628		2,039,660
Total otros ingresos y gastos			77,934,920		24,180,586
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			573,780,742		622,424,287
Impuesto sobre la renta	2.f, 16	_	(155,084,431)	_	(180,762,762)
Utilidad neta del año		_	418,696,311	_	441,661,525
Otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta	a				
Partidas que podrían ser reclasificadas a ganancias y p	érdidas				
Pérdida no realizada por valoración de inversiones	2.o, 11b		(3,432,021)		(1,822,105)
Resultado integral total del año		¢	415,264,290	¢_	439,839,420

MBA Gistavo Monge Gerente General

MBA Cathy Marín Contadora

MBA Javier Prendas Auditor Interno





Anexo B

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en colones sin céntimos)

	Notas		2017		2016
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.d, 4	¢	445,531,761	¢	570,664,381
Inversiones en instrumentos financieros	2.c, 5		1,531,842,062		732,481,726
Cuentas por cobrar	2.e, 6		139,130,951		106,275,552
Activo por impuesto sobre la renta diferido	2.f, 11b		1,489,187		780,902
Total activo circulante			2,117,993,961		1,410,202,561
Otros activos	2.m, 7		15,959,122		19,718,366
TOTAL ACTIVOS		¢	2,133,953,084	¢	1,429,920,927
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVOS					
PASIVO CIRCULANTE:					
Cuentas por pagar	2.e, 8	¢	428,463,185	¢	61,462,399
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	2.g, 2.h, 9		19,144,152		12,396,871
Impuesto sobre la renta por pagar	2.f, 16		18,301,249		163,881,427
TOTAL PASIVOS		_	465,908,587		237,740,697
PATRIMONIO					
Capital social	11a		940,909,091		550,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	11a		57,199,771		37,508,885
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	2.o, 11b		(5,254,126)		(1,822,105)
Reserva legal	2.i		51,774,093		30,839,277
Utilidades acumuladas			623,415,668		575,654,173
TOTAL PATRIMONIO			1,668,044,497		1,192,180,230
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		¢	2,133,953,084	¢	1,429,920,927
CUENTAS DE ORDEN	13	¢8	,300,762,977,298	¢	5,745,489,838,400

MBA Gustavo Monge Gerente General

MBA Cathy Marin Contadora

MBA Javier Prendas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Contáctenos:

Parque Empresarial Forum I, Santa Ana, Costa Rica. Tels. (+506) 2204-4848 / 800-265-7227 www.interclearcr.com